

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 – GAD DEL CANTÓN CUENCA

INFORME PRESENTADO A LA CIUDADANÍA EN FUNCIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Por qué las obras del Parque Las Delicias están inconclusas pese a que se dio como prioridad? - <i>sector 10 de agosto.</i>	EMAC EP dotara de juegos biosaludables al parque las Delicias, los cuales se implementarán según el espacio disponible en el parque. Los juegos están en proceso de adquisición a través del SERCOP, esto tomará un tiempo aproximado de 4 meses.
2	Elaboración de un Plan de Contingencia para limpieza de quebradas que producen mal olor en las calles Av. 24 de mayo, camino al Valle Ciudadela Chaguarchimbana.	EMAC EP realiza la limpieza y corte de kikuyo de esta zona cada 36 días, en el mes de mayo se continuará con las labores de acuerdo al cronograma establecido, se plantea la coordinación entre ETAPA EP y Comisión de Gestión Ambiental para plantear un plan de intervención en el tema de saneamiento.
3	Mejora del cuello de botella en la Av. 24 de mayo junto al colegio Garaicoa.	Se está realizando el estudio para solventar el problema de la reducción de la sección vial mediante medidas de gerencia de tráfico
4	Prioridad para la concesión de un parque infantil en el espacio verde entre las calles Miguel Borrero y Tres de Noviembre para bienestar de los niños.	Anualmente desde la Dirección de Descentralización se desarrollan asambleas parroquiales urbanas, mismas que recogen las distintas necesidades de los diferentes sectores, por lo que se sugiere que los representantes del sector verifiquen si el terreno es público y en las asambleas ciudadanas se ponga a consideración la petición de la implementación del parque.
5	Petición de Asfalto en las calles Tres de Noviembre y calles adyacentes, por ende, rejillas, parques lineales y cuidado del medio ambiente.	La EMAC EP., dentro del plan de mantenimiento de áreas verdes, tiene un cronograma de intervención en espacios públicos y dentro del cual esta las márgenes de los ríos y parques. Anualmente desde la Dirección de Descentralización se desarrollan asambleas parroquiales urbanas, mismas que recogen las distintas necesidades de los diferentes sectores, por lo que se sugiere que los representantes del sector pongan a consideración la petición que se formula.
6	Construcción de un parque en la ciudadela Juan Pablo II en el Batán, porque es un predio Municipal que lleva 28 años en el abandono y son 280 familias y escuelas que están alrededor de este predio.	Anualmente desde la Dirección de Descentralización se desarrollan asambleas parroquiales urbanas, mismas que recogen las distintas necesidades de los diferentes sectores, por lo que se sugiere que los representantes del sector verifiquen la ubicación y propiedad pública de la misma para que mediante el proceso de las asambleas ciudadanas se ponga a consideración la petición de la implementación del parque.
7	Solicitud para efectuar el Parque en la ciudadela Juan Pablo II en el Batán por cuanto está	Anualmente desde la Dirección de Descentralización se desarrollan asambleas parroquiales urbanas, mismas que recogen las distintas necesidades de los diferentes sectores, por lo que se sugiere que los representantes del sector verifiquen la ubicación y propiedad pública de la misma para que mediante el proceso de las

	presentada la petición por oficio.	asambleas ciudadanas se ponga a consideración la petición de la implementación del parque.
8	¿Por qué se han olvidado de los recicladores? ¿Cómo se motiva a la ciudadanía para que clasifiquen adecuadamente los residuos sólidos?	Nuestra Empresa tiene un compromiso de apoyo muy cercano con los recicladores a través de proyectos y programas de inclusión social y fortalecimiento a las asociaciones en la cadena de reciclaje. A la ciudadanía se lo motiva a través de visitas puerta a puerta, para dar a conocer sobre los horarios, frecuencias de recolección y sobre todo de la clasificación de los residuos sólidos, tenemos además un programa constante con los centros educativos sobre educación ambiental en donde se los lleva a grupos de niños al relleno sanitario y se los enseña como clasificar adecuadamente la basura, charlas en instituciones y empresas del parque industrial, talleres de eco artesanías con profesores de 80 escuelas y colegios por año lectivo.
9	¿Qué se ha hecho para los recicladores? Nada porque hablan de esperar a la rendición de cuentas. ¿Cómo los recicladores serán tomados en cuenta?	Anualmente en forma conjunta con los recicladores se definen proyectos de acuerdo a sus necesidades y sus familias, como son talleres de computación, corte y confección, panadería, pastelería, mismas que complementan su actividad productiva. Además nuestra empresa gestiona ante las Instituciones Públicas y Privadas para que puedan acceder a los servicios de salud, educación, proyectos alternativos.
10	¿Cómo se ha aplicado la ordenanza sobre el manejo de Residuos Sólidos en la clasificación de la misma? ¿Por qué el GAD Provincial no toman en cuenta a los Recicladores, si ellos saben que los recicladores hacen el trabajo que nadie es capaz de hacer: limpiar la ciudad con nuestras manos? Esperamos ser tomados en cuenta.	La ordenanza se ha aplicado a través de la socialización del manejo adecuado de los residuos sólidos en algunas parroquias como Totoracocha, Cañaribamba, El Vecino. Luego se verifica y se sanciona a quienes incumplen con lo dispuesto en esta ley. Esta acción se replica a través de la Patrulla Ambiental en otras Parroquias del cantón Cuenca. En el Reglamento que regula la actividad de reciclaje en el cantón Cuenca, determina la participación de los recicladores a través del Comité de Gestión, mismo que mensualmente se vienen planificando diferentes acciones en base a las necesidades de los recicladores.
11	Velar por el mejoramiento de las orillas del río Tomebamba, Tarqui y Yanuncay, sector el Paraíso de la Pumapungo. Es muy peligroso en especial en el sector de la unión de los tres ríos. (Ramón Lazo Bernal)	Con el objetivo del mejoramiento de las orillas de los ríos mencionados se procedió a la tala de árboles, se continuará con la remoción de los individuos vegetales que representen más riesgo, y se implementará un plan de remediación ambiental con especies nativas.
12	¿Por qué al Barrio el Tablón de Miraflores no se le ha construido el parque siendo que ya el terreno está disponible? No es justo que la gente del barrio juegue en la calle.	Se encuentra en proceso de diseño, el compromiso adquirido con la comunidad es contar con la planificación en el año 2016 que permita ser ejecutado en el pos siguientes

13	¿Cómo se realizará la participación de los ciudadanos en los procesos de planificación y presupuestos participativos que competen al desarrollo cantonal?	<p>En el área urbana se realizan las Asambleas ciudadanas considerando a la parroquia como la unidad básica de planificación; para lo cual, se invita a participar a toda la ciudadanía. En estas Asambleas, se da a conocer las obras ejecutadas, se delibera y prioriza los requerimientos más urgentes que la ciudadanía considera para ser ejecutadas en el siguiente año, luego de un análisis técnico son presentados en la Asamblea Cantonal para su validación con la propia ciudadanía.</p> <p>En las parroquias rurales, se implementa los presupuestos participativos, mediante lo cual, la Municipalidad transfiere los recursos que corresponde a cada parroquia para que los GADs parroquiales ejecuten las obras que son priorizadas con la ciudadanía en asambleas parroquiales, bajo su propia modalidad.</p>
14	Se pide que el GAD Municipal debe tomar en serio sobre las indemnizaciones de los espacios verdes, porque el GAD parroquial no se dedica, dicen que no justifiquen todavía los dineros del Municipio.	Le corresponde al GAD Municipal la declaratoria de utilidad pública cuando el GAD parroquial solicite y disponga de recursos para la indemnización de un determinado predio.
15	El área de estacionamiento de buses que prestan servicio al mercado 27 de febrero es una obra ofrecida que hasta la fecha no hay ningún pronunciamiento. (Circuito Huayna Cápac)	Se encuentra en proceso la declaratoria de utilidad pública de un terreno ubicado al frente del mercado 27 de febrero para el servicio de estacionamiento de los buses que ahí acuden.

16	La insalubridad en los mercados por la proliferación de palomas y ratas especialmente en el mercado 10 de Agosto, la basura de las palomas cae en las comidas.	La implementación de la Ordenanza para el control de la fauna urbana, se considera de forma paulatina, por lo cual en lo referente al manejo de poblaciones de palomas, por parte de la UGA, se planteará el proyecto necesario, partiendo de una consultoría inicial ya que no se conocen datos de poblaciones de palomas en la ciudad, sin embargo ya se dispone de un proyecto piloto, que será implementado para el año 2018. Se debe recalcar la importancia de la intervención de manera directa por parte de la Dirección de Mercados y sus administraciones de cada centro de abasto, donde debe contar para el manejo sanitario de un presupuesto para la contratación periódica del servicio de control de plagas, así como la reorganización del espacio teniendo mayor énfasis a considerar las normas de salud en venta de comidas perecibles y preparadas. La adecuación de los mercados debe considerar sistemas que eviten la anidación dentro de las instalaciones. Proyecto conjunto entre la Dirección de Mercados y CGA. Desde la Dirección de Mercados se prevé para el manejo de la insalubridad en los mercados municipales, el GAD Municipal realizó el proceso de contratación a la empresa PROSAL, el mismo tiene como objeto “ dotar de un programa integrado de control de vectores, con calidad, eficiencia de forma continua”, este se realiza detectando la plaga que se encuentre presente en cada puesto y se aplica el material más aconsejado para eliminar la plaga detectada; los productos llevan el visto bueno de Agrocalidad, se prefieren cremas y talcos insecticidas que no producen malos olores ni son nocivos para los productos que se expenden en los mercados. Además se colocan cintas atrapamoscas en los lugares de venta de comidas, estas cintas no contienen insecticidas. Los rodenticidas usados son a base de brodifacoum que actúa a nivel hepático en el roedor a las dos o tres horas de haber sido ingerido, de manera que el resto de la plaga pueda ingerir el cebo, este produce desangramiento y evita la pestilencia, para mayor seguridad se utilizan tubos de PVC de 50 cm de largo y 10 cm de ancho, que tiene un reductor a los costados que lo llevan de cuatro a tres pulgadas para evitar el ingreso de otros animales que puedan ingerirlo tales como palomas y pájaros y también impide el ingreso de la mano de una persona. Para evitar el ingreso de palomas, específicamente en el mercado 10 de Agosto se ha implementado la colocación de malla de gallinero delgada en los aleros de los techos del Mercado. Al momento la Dirección General de Mercados cuenta con el proyecto de cambio de la cubierta del mercado 10 de Agosto, el mismo que tendrá un costo de sesenta y cuatro mil doscientos treinta y ocho dólares con 77/100, el mismo que luego de llevar a cabo el proceso legal de contratación entrará en ejecución. Me permito además mencionar se han colocado puertas enrollables en la zona de carga de basura a fin de evitar el ingreso de animales.
17	Impulsar procesos de coordinación y la gestión integral del desarrollo del cantón, sobre todo ampliar el informe sobre presupuesto y avance del Tranvía, que más preocupa a toda la ciudadanía.	Respuestas se anexa al documento adjunto
18	¿Cuándo se termina el plan de Tranvía y que tiempo más durará?	Respuestas se anexa al documento adjunto
19	¿Cuándo termina el Tranvía, se solicita fecha?	Respuestas se anexa al documento adjunto

20	En Baños se necesita que el Municipio realice por administración directa mediante ETAPA el alcantarillado de los barrios: Zhipata, Paccha, Shinzhin. Las aguas de estos barrios cruzan por el centro de Baños con el GAD parroquial. No se hará por qué no pueden justificar.	Las obras de alcantarillado en la Parroquia Baños, están sujetas al Modelo de Gestión que se defina en común acuerdo con la Junta de Agua de Baños. Hasta el momento se han realizado las respectivas consultas y gestiones con los organismos pertinentes.
21	Solicitan saber sobre el proceso de la obra del alcantarillado, del cual se ha firmado el convenio. San José de Balzay, sector Cementerio	Este Proyecto consta en el POA del 2017, al momento se cuenta con el Diseño y se gestiona el licenciamiento ambiental del proyecto.
22	Consulta sobre la construcción de redes del Alcantarillado en la comunidad y construcción de Tanques de aguas servidas. Población 1500 habitantes (Comunidad de Tutupali Chico)	Este proyecto consta en el POA del 2017 y se encuentra en desarrollo la consultoría para el diseño del proyecto, luego de ello, se tiene planificado dar inicio a la construcción de la obra.
23	Sobre el alcantarillado y asfalto de la Av. Floresta y asfalto que fue aprobado en el GAD 2016. (Francisco Piedra)	Actualmente se encuentra en ejecución el diseño de los muros de contención necesarios para la construcción de ésta vía, mismo que de acuerdo a conversaciones mantenidas con el consultor a cargo de realizar los estudios geométricos y de pavimento de varias calles de la ciudad, Ing. Miguel Alemán, éstos estarán disponibles desde el mes de julio, fecha luego de la cual se elaborarán los presupuestos y serán puestos a consideración de la Corporación Andina de Fomento (CAF) para su aprobación y posterior ejecución.
24	Se ha firmado el convenio de Alcantarillado para el barrio con fecha 10 de febrero de 2017. ¿Queremos saber si se adjudicado ya la empresa contratista y cuando empezaría la obra? (Barrio Playitas (Parroquia Hno. Miguel). Se pide la tala de árboles en el camino que une el barrio con la Unidad Educativa Carlos R. Vintimilla)	Este proyecto se encuentra adjudicado, actualmente está en la última etapa previo a la firma del contrato.
25	Solicitan que se inicie el proyecto de alcantarillado en el barrio los Olivos de San José de Balzay, ya que	El proyecto se encuentra listo para iniciar el proceso de contratación, haciendo falta únicamente el pago del anticipo por parte de la comunidad de acuerdo a lo que establece el convenio suscrito.

	está realizada la firma del convenio.	
26	Generar casas hogar para abuelos en los barrios en los cuales más necesitan. (El Vergel)	Acción Social Municipal, cumpliendo con las necesidades y requerimientos de la población, dentro de la política social y el plan de trabajo de la Administración 2014-2019 implementó el segundo Hogar de los Abuelos en el mes de abril del 2016, considerando además la posibilidad de incrementar los espacios en las diferentes zonas de la ciudad en los subsiguientes años; es importante señalar que para estas acciones se cuenta con un diagnóstico de la Situación actual de la población sobre la necesidad de implementar centros de cuidado para adultos mayores, siendo que al 2016 se cuentan con dos centros de cuidado diario para adultos mayores, estratégicamente ubicados (El Vergel, El Batán), los mismos cuentan con el equipamiento e infraestructura especializada para el cumplimiento de los derechos de los adultos mayores, espacios en donde se reciben a personas con condiciones de dependencia leve y moderada, así también estos centros cuentan con atención integral (psicológico, medicina, terapia física, talleres recreativos lúdicos entre otros y complementando con un cuidado nutricional que cumple con las condiciones para las diferentes situaciones de salud que presentan los beneficiarios).
27	Solicitan se haga de mejor manera la participación de la Mujer que tiene pocas oportunidades de seguir participando. (Barrio Central)	En cuanto a la participación de la mujer en los diferentes espacios de la Municipalidad, la Dirección de Planificación a través del Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género, trabaja constantemente en la transversalización del enfoque de género en procesos al interior del GAD Municipal y sus empresas así como en capacitaciones permanentes en diversos barrios de la ciudad, de acuerdo a las necesidades expuestas por las y los ciudadanos en las Asambleas Ciudadanas. Durante el año 2016 se realizaron talleres de sensibilización y actuaciones del Salón de la Comunicación sobre temas de violencia y concientización en los barrios de Cañaribamba, San Blas, Sagrario, Totoracocha, Machángara, Sucre y Huayna Cápac; en las Universidades del Azuay y de Cuenca y en las parroquias de Quingeo, Tarqui, Victoria del Portete y Cumbe, entre otras, contando con una participación mayoritaria de mujeres. Adicionalmente para el año 2017 se tienen previstas, conjuntamente con el Consejo de Seguridad Ciudadana de Cuenca, la realización de alrededor de 40 procesos de capacitación en diferentes temáticas en barrios de nuestra ciudad. Cabe señalar adicionalmente, que se cuenta con atención permanente a víctimas de violencia en temas legales, psicológicos y de acogimiento, en la Fundación María Amor y la Corporación Mujer a Mujer, que reciben aportes Municipales. En cuanto a la planificación, de los diferentes espacios de la ciudad, se ha dispuesto la realización estudio social y participativo con enfoque de género que está incluido ya en los términos de referencia que son los que dan las directrices para la ejecución de proyectos. El Departamento de Planificación y Gestión por la Equidad Social y de Género pone a disposición de los barrios que así lo requieran, talleres de capacitación en temas de género, violencia, violencia en el noviazgo y temas relacionados, para lo cual podrán contactar a la dependencia indicada para la coordinación respectiva.
28	¿En qué fase o Etapa se encuentra la realización de convenios o contratos de proyectos sociales como el proyecto Hermano Miguel de la Parroquia Hno. Miguel? (Ciudadela las Orquídeas)	El mes de abril del presente año se suscribieron convenios de: Apoyo nutricional, Apoyo Pedagógico y Adulto mayor, los mismo que se rigen para su aplicación desde el mes de marzo 2017 : Nutrición: 200 beneficiados entre niñas y niños Apoyo Pedagógico: 200 beneficiados entre niñas y niños Adulto Mayor: 50 beneficiados

29	¿Por qué existe tantos trabajos que en el Municipio que están en la oficina sin hacer nada, para un trámite demora y si se pregunta porque no atienden dicen que están con permiso? Eso es en Catastros y esto desprestigia a su persona.	Comparto su preocupación frente a los tiempos de respuesta que un servicio ofrecido por la Dirección puede tomar, razón por la cual desde algún tiempo atrás, la Dirección de Avalúos, Catastros y Estadísticas, está en un proceso constante de mejora, tanto de la calidad de los procesos que requieren los distintos servicios que se brindan desde esta área, como en la atención que brindan sus funcionarios a los ciudadanos. En respuesta a su inquietud, me permito comentarle que los servicios que ofrece la Dirección, requieren de diversos procesos, que a su vez se encuentran a cargo de varios funcionarios, esto significa que para dar respuesta a un ciudadano, el trámite debe pasar por varias instancias que cuentan con tiempos y responsables específicos.
30	El sistema de transporte público debe tener mayor control en las normas de operación, paradas establecidas correctamente en las paradas de buses.	La EMOV EP dentro de la gerencia de control de tránsito, mantiene el área de control de transporte comercial y público quienes realizan la fiscalización del transporte y atención de usuarios
31	¿Qué se ha hecho para concientizar al conductor para el respeto al peatón en los pasos cebra si lo hubieran hecho, ya que los peatones en la ciudad de Cuenca y en todo el Ecuador somos discriminados por los conductores?	La EMOV EP a través de su área de educación vial realiza constantes capacitaciones a conductores y usuarios de la vías en general

<p>32</p>	<p>Democratizar el acceso de los TIC en el Cantón. Prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural</p>	<p>Es imperante detallar que la atención a la que se hace referencia como primera respuesta mantiene el siguiente protocolo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. - Ingreso de la llamada de alerta al ECU-911 2. - Operador en consola ejecuta acciones inmediatas de ser posible y en caso que amerite, remite información de alertantes al departamento de monitoreo de eventos adversos. 3. - El coordinador departamental y/o su digitador toma contacto con alertante, discrimina el tipo de evento y realiza la coordinación para su atención con la institución competente de ser necesario y deriva un técnico de Preparación y Respuesta o Reducción de Gestión de Riesgos siguiendo los protocolos internos según amerite el nivel de intervención y el tipo de evento. 4. - Los departamentos de Preparación y Respuesta y/o Reducción de Riesgos se movilizan al territorio y realizan evaluación correspondiente, remiten información de requerimientos o necesidades y finalmente elaboran informe correspondiente. 5. - El departamento de Monitoreo realiza seguimiento de las acciones tendientes a mitigar y recuperar las afectaciones suscitadas por el evento adverso. 6.- En caso de que amerite y tras análisis técnico en caso de que los eventos adversos ameriten un mayor nivel de coordinación, la Dirección de Gestión de Riesgos motiva la implementación de Mesas Técnicas de Trabajo, sugiere la activación del Comité de Gestión de Riesgos o sustenta y motiva de ser necesario el establecer siguiendo los protocolos establecidos en la normativa vigente la implementación del COE cantonal. <p>Cabe indicar que los técnicos departamentales acuden al lugar, emiten recomendaciones técnicas, sugieren medidas inmediatas de mitigación, recomiendan evacuación, implementan el Sistema de Comando de Incidentes todo ello con la premisa de salvaguardar de forma inmediata la integridad de la vida de las personas afectadas, el precautelar sus bienes y el recolectar la mayor cantidad posible de información para remitir a la entidad correspondiente en caso de necesitar obras o acciones posteriores. Adicionalmente se informa la estructura de la Dirección de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es proteger a las personas y los bienes públicos y privados, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la respuesta, la resiliencia y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, para minimizar la condición de vulnerabilidad.</p> <p>MONITOREO Y SEGUIMIENTO</p> <p>Será el departamento que asesore e informe de todos los eventos suscitados en el cantón Cuenca al Director. Generar un monitoreo constante de los eventos presentados en el cantón Cuenca, diariamente, semanalmente, mensualmente. Generar estadísticas reales en cuanto a eventos suscitados en el cantón para ser consolidados y enviados a la máxima autoridad mediante protocolos establecidos. Generar escenarios de riesgos de los eventos suscitados que faciliten la respuesta y recuperación ante eventos presentados. Será el departamento encargado de la activación de los Comités de Gestión de Riesgos y Comité de Operaciones de Emergencia. Generación de Protocolos para preparación, respuesta y recuperación ante diversos escenarios de riesgo. Será el departamento encargado de mantener actualizadas las bases de datos de instituciones que conforman el GADM Cuenca, así como el Ejecutivo dentro del cantón Cuenca. Generar, sistematizar el acceso y difundir información científico-técnica suficiente para gestionar oportunamente el riesgo. Crear, difundir y socializar los sistemas de alerta temprana del cantón Cuenca de manera permanente.</p>
-----------	--	--

		<p>Análisis y mapeo de riesgos, que comprende la investigación y el conocimiento sobre las amenazas, vulnerabilidades y capacidades a nivel cantonal.</p> <p>REDUCCIÓN DE RIESGOS</p> <p>Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades, prevenir, mitigar, atender y recuperar ante eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el cantón Cuenca. Generar y proporcionar información temática relacionada a la Gestión de Riesgos. Incorporar dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial, actividades de planificación preventiva ante la dinámica de crecimiento urbano. Velar por el cumplimiento de la incorporación de la información generada por la Dirección de Gestión de Riesgos en todos los procesos de planificación del desarrollo del GADM Cuenca. Diseñar planes de contingencia integrales, ante posibles eventualidades que se presenten a corto, mediano y largo plazo que se deban afrontar en el cantón. Coordinar la ejecución interna e interinstitucional de los planes de contingencia elaborados.</p> <p>PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN TERRITORIO</p> <p>Identificar las medidas y recursos disponibles de las entidades de primera respuesta. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre. Impulsar la participación ciudadana y el consenso a la hora de diseñar intervenciones no emergentes, motivando el voluntariado ciudadano a nivel cantonal para la gestión de riesgos. Coordinar las intervenciones a ejecutar en casos de emergencia, con el apoyo de las instituciones que se requiera a nivel cantonal. Realizar acciones de recuperación integral y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, ambientales y de mitigación frente a riesgos de origen natural o antrópico para el restablecimiento de las condiciones normales de vida de la comunidad afectada por un desastre, con enfoque sostenible. Coordinar las acciones de EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) Formación de Equipos Comunitarios Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos. Formulación de un proceso de reasentamiento de población en riesgo a desastres y estrategia de reubicación. Identificar y operativizar los albergues. Desarrollo de metodologías para el trabajo con la comunidad.</p>
33	<p>¿Cuál es el plan con el que se pretende prevenir la degradación del ecosistema? ¿Cómo se democratiza el acceso a las TIC en Cuenca? ¿Existe un plan que se lleve a cabalidad? ¿Son bien remunerados los servidores públicos? ¿Cómo incentivar su labor?</p>	<p>Con respecto a la primera pregunta, la CGA mantiene proyectos constantes dentro de sus competencias, entre estas se encuentran diferentes acciones para prevenir la degradación del ecosistema urbano y rural, recordemos que el GAD emprende y ejecuta acciones de conservación de recursos naturales dentro de toda la jurisdicción de su competencia con las empresas municipales y direcciones. Desde la competencias de la CGA, relacionadas a la acreditación ambiental, se encuentra el programa permanente de control y monitoreo de las actividades productivas del cantón Cuenca, se cuenta con un 98% de actividades reguladas, por otra parte los programas de monitoreo de biodiversidad urbana, así como la ejecución de campañas de cuidado de la vida silvestre, control de tráfico de vida silvestre y la implementación de proyectos tendientes a la conservación ambiental, relacionada con temas de calidad ambiental y recursos naturales, propuesta normativa para la ciudad.</p> <p>Como política institucional se promueve el acceso a las TICs para la ciudadanía a través de proyectos relacionados con la masificación del uso del internet en museos, centros</p>

		<p>culturales, Centros de Desarrollo Infantil, entre otras alternativas de masificación.</p> <p>Referente a las remuneraciones que perciben los servidores municipales se puede señalar que se trata de llegar a los techos establecidos por el Ministerio de Trabajo, tanto para los empleados de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Ministeriales No. MDT-2015-060 del 26 de marzo del 2015 y Acuerdo Ministerial No. MDT-098 del 5 de abril del 2016; así como también para los trabajadores según el Acuerdo Ministerial No. MDT-2015-054 del 18 de marzo del 2015, expedidos por el Ministerio de Trabajo; y, considerando sobre todo el presupuesto institucional en donde constan los ingresos y gastos del GAD Municipal del Cantón Cuenca y su capacidad de gestión.</p> <p>Una de las formas de incentivar al personal es mejorando el clima laboral a través del pago oportuno de las remuneraciones, mismas que deben estar en función de las competencias y responsabilidades que desarrolle cada servidor. Igualmente la dotación de implementos de oficina, las políticas de salud y seguridad en el trabajo, entre otras, contribuyen a mejorar el ambiente laboral en la Institución.</p>
34	Consulta sobre el estado de la propuesta del Camal Municipal, ya que es un foco de infección y contaminación de la parroquia Hermano Miguel	<p>En el año 2016 se ha avanzado un 35% del Proyecto, para el año 2017 estaba programado un avance del 20% y el 45% restante para el año 2018; sin embargo es necesario realizar la reprogramación en consideración del examen especial de ingeniería a los procesos de contratación y de ejecución de estudios y declaratoria de utilidad pública, expropiación y adquisición de los terrenos, para la implantación del nuevo camal para la ciudad de Cuenca realizado por la Contraloría General del Estado, cuyo borrador del informe fue entregado el 14 de Marzo de 2017, lo cual retrasó el inicio del proceso de acuerdo a lo planificado inicialmente.</p> <p>ACCIONES EJECUTADAS:</p>
35	Solicitud de traslado del Camal cuyo ofrecimiento ya viene de algunos años atrás, y no es por demás que las mejoras sean para todos los barrios, parques, casa comunitaria entre otros la parroquia Hermano Miguel, Urb. Villa Dorada	<p>- Se dio por terminado por mutuo acuerdo el contrato de Consultoría con CONSULTORACAV CIA. LTDA. (Estudios de Localización, Pre factibilidad y Factibilidad para la Implementación de la Nueva Plaza de Ganado y Pre factibilidad de la Nueva Planta de Beneficio Animal del Cantón Cuenca.- Fase 1 Informe Preliminar de Localización de la Planta de Beneficio Animal del Cantón Cuenca), por no convenir a los intereses de la EMURPLAG EP.</p> <p>-Resolución del Directorio desestimando la localización de la Nueva Planta de Beneficio Animal en el predio del Dr. Benigno Malo, ubicado en la parroquia Tarqui, sector Morascale; y, reconsiderando el predio de Atueloma para la implementación del proyecto.</p> <p>-Se cuenta con los "Estudios de Factibilidad y Diseños Definitivos para el Nuevo Centro de Faenamiento de Bovinos, Porcinos, Ovinos, Equinos, y Aves de Corral, Feria de Ganado y Centro Comercial", (Arquitectónicos, Hidrosanitarios, Eléctricos, Plan de manejo ambiental, etc...) los mismos que están en proceso de actualización previo al trámite pertinente de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, para lo cual se cuenta ya con los Términos de Referencia listos y que se encuentran publicados en el Portal de Compras Públicas del SERCOP, para seleccionar la firma Consultora.</p>
36	Aumentar la seguridad y orden público con la ayuda de la guardia ciudadana ya que se ve excelente trabajo y seguridad pública.	<p>Con los 250 hombres y mujeres que forman parte del área operativa de la Guardia Ciudadana brindamos apoyo a las entidades encargadas por competencia de la seguridad ciudadana, en el control del mismo. Además se realizan patrullajes a diario cuidando del orden y seguridad del cantón. Agradecemos las palabras del ciudadano.</p>

37	La Policía Municipal colabora mucho con Cuenca, tenemos que fortalecer sus funciones y mejora su dotación de defensa, más patrulleros, y más personal, caballería, etc.	Se están realizando los trámites necesarios para fortalecer a la institución, desde la Reforma a su Ordenanza de Creación y Funcionamiento, así como en la adquisición de dotación, medios de transporte para los patrullajes y el incremento del personal para cuidar del orden y seguridad del cantón Cuenca.
38	Implementación de sistemas de seguridad (Patrullaje, video vigilancia, policía comunitaria en la parte sur de la ciudad.) ¿Es posible acentuar más esta prioridad? (Parroquia Yanuncay sector el Dorado).	Una Cuenca segura, solidaria y libre de violencias, es hacia donde nos encaminamos como Administración Municipal. Es menester reconocer que las conflictividades de ciudades con un crecimiento especial, como lo ha demostrado Cuenca en los últimos años, genera la necesidad de prestar una especial atención a sus problemas que cotidianamente se presentan, mirarlos desde una perspectiva integral y buscar alternativas de fondo para conseguir soluciones a las mismas. En este sentido, la actual Administración local ha trabajado incesantemente en mejorar las condiciones de seguridad de todos los cuencanos y cuencanas, articulando el trabajo principalmente a través del Consejo de Seguridad Ciudadana y todos los organismos que lo conforman. Es necesario señalar que las tareas de prevención del delito y mantenimiento del orden público son responsabilidades de la Policía Nacional, tal y como especifica la Constitución. Sin embargo, a través del Consejo de Seguridad se está coordinando con el ECU911 en la video-vigilancia a través del pago de la conectividad así como la visualización en diferentes espacios públicos y de los ríos, con las cámaras que posee el Municipio en su sala de Monitoreo Municipal. Con la Policía Nacional constantemente se coordinan reuniones y operativos para que se incremente el patrullaje y la presencia de efectivos en la calle y las UPC's. Por último, hemos puesto a disposición todo el contingente municipal en materia de seguridad para apoyar al gobierno en mejorar la seguridad y convivencia ciudadana en nuestra ciudad. Hay que tener la seguridad de que los recursos que los ciudadanos/as invierten en la tasa de seguridad, son revertidos para la instalación de cámaras, alarmas comunitarias, puntos seguros en parques, capacitaciones, etc. La zona Suroeste de la ciudad cuenta con 2 puntos seguros, 5 alertas ante crecientes de ríos, 10 barrios con alarmas comunitarias y 80 cámaras de video-vigilancia, pero el objetivo es seguir creciendo en beneficio de los cuencanos y cuencanas.
39	Se solicita más policías municipales en las escuelas, por ejemplo, en las Orquídeas, ya que hay vendedores ambulantes y personas consumidoras de sustancias. (Barrio las Orquídeas, parroquia Hermano Miguel)	Según un cronograma establecido, se realizan patrullajes a diario en las unidades educativas del área urbana y rural del cantón Cuenca. El limitante de recursos no permite estar en todos los centros de estudio a la vez. Se coordina con el área operativa para reforzar los controles en el Barrio Las Orquídeas. Agradecemos la información proporcionada.
40	La Policía Nacional es una policía de proximidad, pero atrapan más ladrones que la policía nacional, y no tienen con que defenderse ya que su dotación es deplorable a comparación de la Policía Municipal como se ve en	Al ser una entidad de proximidad nuestro principal objetivo es el de cuidar el orden y seguridad de Cuenca y de sus habitantes, estamos listos para servir a la comunidad cuando lo requiera. Se están realizando los trámites necesarios para fortalecer a la institución, desde la Reforma a su Ordenanza de Creación y Funcionamiento, así como en la adquisición de dotación, medios de transporte para los patrullajes y el incremento del personal.

	las ciudades de primer nivel en el mundo.	
41	¿Por qué las canchas de uso múltiple del Complejo Deportivo pasan con llave en el barrio Virgen del Milagro y solo ocupan la escuela Alfaro Moreno y no los moradores o jóvenes del barrio y no dan acceso para ellos que disfruten del deporte, y más aún que ellos son dueños de la misma; ruego se dé una solución urgente?	Informo que el predio descrito como canchas de uso múltiple en el barrio Virgen del Milagro, se registra en la base catastral con clave: 07-03-011-001-000, propietario: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca, con un área de terreno: 9802,90 m ² y con área de construcción: 15,00 m ² .
42	Solicitan ayuda con las calles Palta y Panzaleos, es peor que el campo.	Para dar mantenimiento de las calles se realizarán inspecciones para programar su intervención
43	Solicitud de arreglo del parque del Paraíso 3 y sus calles que el Asfalto tiene más de 20 años y está deteriorado. Lo piden los moradores al Sr. Alcalde. Gracias	El Parque Paraíso 3 se encuentre priorizado dentro de los requerimientos ciudadanos, se cuenta con los términos de referencia para iniciar el proceso de consultoría para el diseño de readecuación y recuperación del Parque, las obras se ejecutarán en el 2018.
44	El Barrio convención 45 tiene como meta la restauración de la calle convención 45. La Fundación el Barranco estuvo ya terminando los estudios. Se terminó ya, cual es el siguiente proceso o fase.	La propuesta para la Renovación de la Calle Convención del 45 recibió el informe favorable de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales con fecha 18 de Noviembre del 2016. A partir de esa aprobación el proyecto está listo a ser completado con las ingenierías respectivas. En este caso, el proyecto debe incluir Diseño de Redes Eléctricas, Diseño Hidrosanitario, Estudio de suelos y pavimentos, y Diseño Geométrico Vial. Dando prioridad al requerimiento ciudadano para la Renovación del Parque Miraflores, la partida de Fundación El Barranco destinada a la contratación de consultorías para el año 2017 está copada, por lo que carecemos de recursos para continuar con los estudios mencionados. Por consiguiente, es necesario contar con todos los estudios y diseños requerido y de confirmarse la factibilidad de ejecución incorporar al plan operativo
45	Paso peatonal en la Av. De las Américas sector Parque Miraflores. (Barrio Ciudadela Católica)	El paso peatonal de Miraflores se tiene previsto dentro del POA 2017 en el tercer cuatrimestre la contratación de esta obra

46	¿Qué pasa con la construcción del paso peatonal en el parque Miraflores que ya estaba aprobado el 100% y que normalmente máximo iba a ejecutarse en el primer mes del 2017. (Barrio Santa Ana de los cuatro ríos)	
47	Dar a conocer sobre los avances de la nueva Autopista, Cuenca lo merece y necesita de esta obra. (Barrio el Vergel).	El megaproyecto de la circunvalación se encuentra en etapas de estudio y de conocimiento de la Comisión de Avalúos Catastros y Estadísticas para su aprobación.
48	Medio Ambiente: ¿Por qué no se da un trato especial a todas las quebradas urbanas que sus residuos llegan a los ríos? Ejemplo Quebrada Milchichic barrio el Velódromo, en esta parte de la quebrada se contamina el aire, tierra y el agua.	Se realiza el mantenimiento y limpieza de áreas verdes en quebradas y orillas de ríos, además se realiza el desalojo de árboles que se desploman, y eliminación de árboles en alto riesgo. En la quebrada de Milchichic se ha sembrado más de 2.000 plantas nativas a partir del año 2015, y se han realizado mingas de limpieza con la comunidad.
49	Quisiéramos que una obra que se ha hecho se terminé y que las fallas que tengan se compongan, esto es cuando se hizo el en Los Sauces , no se cogió fallas y no se hizo la entrega respectiva.	Su pregunta al no referirse a ninguna obra en concreto lamentablemente no puede ser contestada adecuadamente sin embargo todas las obras tienen acta de entrega final lo cual garantiza que la obra ha sido concluida.
50	¿Por qué se posterga la reconstrucción de la Cancha de Ochoa León, según el informe del Arquitecto Juan Zeas, debía iniciarse a comienzo del año 2017? Ahora dicen se reconstruirá en el 2018. ¿Por qué no se termina la reparación de la casa comunal en su totalidad?	No se han priorizado dentro de las asambleas parroquiales, sin embargo mediante oficio no. DP-03602-2017 el señor alcalde autoriza la ejecución de esta obra dentro del poa 2018
51	¿Qué pasó sobre los pasos peatonales en la Av. de las Américas del parque en a loma Llanacauri? (Representante del Barrio	El paso peatonal de Miraflores se tiene previsto dentro del poa 2017 en el tercer cuatrimestre la contratación de esta obra

	Las Peñas de la parroquia el Vecino)	
52	Quiero consultar que paso con la mejora de la calle Paseo de Milchichig que al momento no se ve ninguna mejora ya que al momento está intransitable, estamos abandonados, quiero que se den una vuelta y ver la gravedad en la que se encuentra.	Los trabajos de adecuación y mejora del sector referido corresponden a la Dirección de Obras públicas la misma que conjuntamente con la Unidad del Tranvía se encuentran en trabajos activos de mejora de la zona referida.
53	El tiempo de ejecución de obras en la ciudad, y las personas que trabajan en las mismas, y el estado en que dejan las obras (Barrio Bellavista):	La eficiencia del cumplimiento en obras está sujeta aspectos técnicos, exógenos (climas, políticas económicas entre otras), mismos que afectan directamente al avance de lo planificado. Tomando en consideración la factibilidad de ejecutar obra pública a través de la contratación y la administración directa.
54	¿Por qué no se cumplió los proyectos 2016? Ejemplo el caso de la Compañía, los décimos juegos Bolivarianos y otros, y al paso que vamos da mucho que decir. (Parroquia Hermano Miguel)	Actualmente la pavimentación de la Av. X Juegos Bolivarianos se encuentra en ejecución, contratada en el mes de septiembre de 2016, presentando un avance del 70%, cumpliendo así con el requerimiento ciudadano del año 2016. La construcción del puente de la Compañía no es competencia de la Unidad Ejecutora. Calle Vicente Corral Moscoso, se encuentra enviada una consulta a la Dirección de Planificación para que se determine el ancho definitivo de la vía y si es que corresponde a los diseños que reposan en los archivos de la Unidad Ejecutora de Proyectos
55	Se pide un informe del estado o en qué fase se encuentran los proyectos que fueron aprobados en las asambleas ciudadanas 2016 a favor del Barrio Riveras del Medio Ejido, las cuales son: pavimentación de calles, apertura de nuevas vías, estudio del parque lineal a la orilla del Río Yanuncay, y obras de alcantarillado.	PAVIMENTACIÓN DE VIAS: Se revisa la planificación actual en la unidad ejecutora y Se encuentra firmado el contrato para los estudios. APERTURA DE VIAS: Se encuentra en la Dirección de Avalúos y Catastros para obtener el certificado de deslinde predial. ESTUDIO DEL PARQUE LINEAL DEL RIO YANUNCAY: Se encuentra adjudicado de acuerdo a la resolución de adjudicación del portal de compras públicas, ya que forma parte de un proceso de contratación. OBRAS DE ALCANTARILLADO: Se encuentra solicitado por parte de ETAPA a la Dirección de Planificación, la planificación urbana del barrio para realizar los estudios de alcantarillado priorizadas en las asambleas.
56	¿Por qué no se construye el Puente de la Compañía de la parroquia Hermano Miguel? (Veedora Sra. Yolanda Lucero)	Se tiene previsto dentro del POA 2017 en el tercer cuatrimestre la contratación de esta obra, sin embargo es importante considerar que la obra se concretaría siempre y cuando se haya realizado el 100% de las indemnizaciones
57	Quisiera saber que se ha hecho sobre las casas caídas en Trigales Altos	Sobre el tema es la Dirección DE RIESGOS, la encargada que según se indica por oficio a Planificación el tema se encuentra en consideración inmediata de ser atendido.

	sobre un muro de contención en Trigales Bajos.	
58	Arreglo de calles de todos los trigales y alcantarillado. (Celso Alvarado, Presidente los Trigales).	Con memorando M-0721-2016-GAPASA del 10 de octubre de 2016, se solicitó la dada de baja del proyecto SDI 2016 ASAM CIUD - ALCANT LOS TRIGALES - HNO MIGUEL, puesto que luego de varias gestiones y consultas realizadas, la Empresa EMUVI EP mediante oficio No. 0075-EMUVIEP-GR-2016, informa que entregó 21 viviendas a los damnificados del sector Los Trigales Altos, dentro del Programa Habitacional "Miraflores". Actualmente en el POA de la Gerencia del Agua Potable se encuentran en desarrollo varios proyectos en la Parroquia Hermano Miguel por lo que se solicita se especifique de mejor manera el lugar al que se refiere esta pregunta.
59	Se solicita el cuidado y protección de las aceras de la Panamericana Norte Km (Junto al cuartel Calderón), utilizan como estacionamiento de vehículos, colocar jardineras, se encuentran dos Unidades Educativas con peligro de perder la vida los niños, ya hubo dos fallecidos. Parroquia Machangara, Cdla. Kennedy	La EMOV EP realiza constantes operativos de control sobre vehículos estacionados en zonas prohibidas. Se solicitara a la DMT hacer análisis conjunto con planificación municipal para ver viabilidad de lo solicitado.
60	Movilidad, Energía y Conectividad. En la cdla. Los Pinos Bajos se han hecho las obras contempladas en el POA 2015 las cuales estoy supremamente agradecida, pero la inquietud es terminar también con la calle de Los Quesitos al filo de la quebrada, obra que está priorizada en el POA del 2016, espero se siga el cronograma indicado. (Liliana Patiño). Gracias.	CALLE LOS QUESITOS: Se encuentra firmado el contrato para los estudios, en espera de anticipo.
61	En medios se habló de la imperiosa necesidad de construir un nuevo terminal terrestre y se mencionaba hacerlo en uno de los cuarteles de la ciudad. ¿Se piensa iniciar esta obra? En vista de la necesidad de la ciudad de un nuevo terminal	El cambio de uso de suelo de los cuarteles que servirán a la ciudad de Cuenca para las diferentes obras ha sido ya aprobado por la Comisión de ordenamiento territorial y está a la espera de la aprobación del Consejo Cantonal.

	terrestre. (Andrés Vélez, representante beneficiarios EMUVI)	
62	¿Cuándo se inicia obras de asfalto en barrios noroccidentales, saneamiento ambiental, mantenimiento vial? (Simón Dávila) -Sector Lazareto.	No se tiene obras de alcantarillado planificadas para el Sector Lazareto, por lo que se solicita especificar las ubicaciones de los sectores que requieren ser atendidos.
63	El estado de trámite para la construcción de la pasarela Sta. Lucia entre la Cdla. Tomebamba y el Barrio El Cisne que beneficie con gran realidad la movilidad del Cantón.	Se encuentra en la fase precontractual del proceso de ejecución, en calificación de ofertas dentro del portal de compras públicas.
64	Soy veedora de la parroquia Bellavista Sector San Pedro del Cebollar, lo único que pedimos es que se cumpla las peticiones acordadas y que las reuniones sean amenas y participativas.	Con la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, buscamos mejorar la participación y que esta sea de calidad, propositiva, deliberativa, solidaria e incluyente. En cuanto al cumplimiento de las obras, es decisión y disposición de la actual administración municipal cumplir con todos los requerimientos que la ciudadanía ha planteado.
65	Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial. Se necesita más información para mejorar las obras en los barrios.	El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca y demás información geográfica de las categorías de ordenación se encuentran disponibles en el geo portal de la página, web oficial del GAD cuenca www.cuenca.gob.ec
66	Somos miembros del Barrio Riveras del Medio Ejido. ¿Queremos saber las fechas en las que se darán inicio a las obras programada para el año 2017 -ASAMBLEAS CIUDADANAS	El proceso de atención a los requerimientos ciudadanos se encuentra iniciado, con respecto al estudio de alcantarillado de Riveras de Medio Ejido se tiene previsto su inicio en Junio del 2017, sin embargo ya se ha adelantado actividades como es la solicitud de la planificación del barrio.
67	Parroquia Totoracocha Barrio Huagrauma. Participación de los profesionales de donde se realice las obras, para que haga un mejor trabajo en el barrio o sector. (Luis Andrade).	Al respecto me permito señalar que los procesos de contratación, obedecen a convocatorias a través del portal Compras Públicas, en dichas convocatorias la participación de profesionales es abierta, a excepción de los procesos de Menor Cuantía de Obras, en los cuales, la convocatoria es únicamente para los profesionales domiciliados en el cantón en el cual se va a realizar la obra. Por lo expuesto debo señalar que los procesos de contratación convocados por el GAD Municipal del cantón Cuenca, se desarrollan en apego a la normativa vigente. Los contratos para las obras a cargo de la Municipalidad se realizan a través del Portal

		de Compras Públicas. Para el tema albañilería, se tomará en cuenta este pedido y se solicitará a los adjudicados considerar la mano de obra del sector.
68	Solicitamos estas peticiones para el mejoramiento de nuestra ciudad y comunidad. (Barrio Carmen de Sidcay).	Consideraremos todas las inquietudes y necesidades del sector y serán atendidas considerando el grado de prioridad, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los criterios técnicos y la disponibilidad financiera.